

Entrevista a Carmen Jusué Simonena

Jefe de Sección del Libro y Bibliotecas

Juana ITURRALDE SOLA* y Jesús ARANA PALACIOS**

CARMEN Jusué Simonena es natural de Olite. En 1987 obtuvo el título de doctora en Historia con la tesis *Poblamiento rural de Navarra en la Edad Media. Bases arqueológicas* presentada en la Universidad de Navarra. Dicha tesis fue publicada en 1988 por la Institución Príncipe de Viana. Su labor investigadora no ha cesado desde entonces y en los últimos diez años ha dado a la imprenta numerosos trabajos sobre diversos temas: la moneda en Navarra, el Camino de Santiago, la Catedral de Pamplona, Olite, Prehistoria, etc., distintas aproximaciones, en definitiva, a la historia navarra. Ha sido profesora en el Centro Asociado de la UNED en Pamplona y en los últimos años ha compaginado su papel de historiadora con el de técnico de la Sección de Publicaciones del Departamento de Cultura-Institución Príncipe de Viana del Gobierno de Navarra. Recientemente ha sido nombrada Jefa de la nueva Sección del Libro y Bibliotecas del Gobierno de Navarra, que abarca lo que antes era la Sección de Bibliotecas y la de Publicaciones.



19

–Y a propósito. ¿Nos puede explicar cómo ha quedado el nuevo organigrama del Departamento de Educación y Cultura en el campo del libro y bibliotecas y el porqué de estas modificaciones?

–En realidad el organigrama no se ha modificado demasiado, aunque sí las personas.

Con la dimisión del anterior jefe de sección, me ofrecieron el cargo y lo acepté, quizás por el reto que suponía. Sin embargo el mundo de la edición de libros que yo conocía y, además, me gustaba, me daba pena abandonarlo por lo que sugerí la unión de los dos, lo cual fue aceptado por mis superiores.

El organigrama, como es conocido ha quedado así:

Tomás Yerro: Director general.

José Ortega: Director de Servicio.

Carmen Jusué: Jefe Sección del Libro y Bibliotecas.

Juan Francisco Elizari: Jefe Negociado de Biblioteca General y Patrimonio bibliográfico.

Asun Maestro: Jefa de Negociado de la Red de Bibliotecas.

Marisol Saracibar: Jefa de Negociado de Publicaciones.

* De la Biblioteca Pública de Orvina (Pamplona).

** De la Biblioteca Pública de Barañain.

—¿Por qué piensa Vd. que ha sido elegida para este cargo, teniendo en cuenta que si bien conoce perfectamente todo lo que se refiere a la acción editorial del Gobierno de Navarra, no posee experiencia alguna en el trabajo bibliotecario?

—Es cierto que no tengo experiencia en trabajo bibliotecario, pero aprenderé. En cualquier caso, he llegado a esta plaza fundamentalmente, como gestor. Hay buenos técnicos, por lo que mi labor quedará más libre para abordar proyectos de envergadura tales como asuntos de personal, traslados, informatización.

Conviene no olvidar que la oposición que hice para acceder a técnico superior del Gobierno de Navarra era idéntica, excepto el ejercicio de catalogación, a la oposición de técnico Superior de Biblioteca.

—¿Qué opinión le merece la polémica que se ha suscitado sobre el futuro emplazamiento de la Biblioteca General de Navarra?, ¿cómo valora el papel de los medios de comunicación, de los partidos políticos, las asociaciones de comerciantes y vecinos y, finalmente, el papel del Gobierno de Navarra y del Ayuntamiento de Pamplona en dicha polémica?

—¿Qué opinión me va a merecer anteponer un criterio urbanístico a un criterio técnico? Creo que en este aspecto, cualquier persona unida al mundo bibliotecario o al mundo del libro, no tiene ni siquiera dudas.

Tenemos que hacer una biblioteca y hay que pensar con sensatez y racionalidad, poniendo todos los aspectos (técnicos, urbanísticos, económicos...), encima de la mesa, no únicamente uno de ellos.

En cualquier caso, las gestiones políticas, como podéis ver en la discreción de los últimos momentos, deben de ir por buen camino.

—Cuando se le ha preguntado, la Asociación Navarra de Bibliotecarios se ha manifestado en el sentido de que le importaba más el modelo de biblioteca General que está en juego, que el emplazamiento, ¿cuál es el modelo que Vd. defiende? En todas las comunidades autónomas que cuentan con una ley de bibliotecas, aparece la figura de una biblioteca general, que es algo así como la biblioteca nacional de la autonomía y que tiene, entre otras muchas funciones, la de ser el núcleo vertebrador del sistema bibliotecario autonómico, ¿va a asumir la nueva Biblioteca General esa función?

—Son varios los objetivos planteados de cara a la creación de una nueva Biblioteca, pero pueden resumirse en los siguientes:

- Prestación de servicios bibliotecarios propios de las bibliotecas públicas, tales como consulta en sala de toda clase de materiales bibliográficos, préstamo a domicilio de libros y otros documentos, préstamo interbibliotecario, información, referencia...

- Coordinación del sistema de bibliotecas públicas de Navarra mediante la prestación de cuantos servicios técnicos no puedan ser descentralizados, ya sea temporalmente por limitaciones presupuestarias o de forma permanente por criterios de aprovechamiento de los recursos. En este sentido, la BGN debería erigirse en el nodo de un sistema telemático de automatización de la Red de Bibliotecas Públicas de Navarra, que en todo caso habrá de reunir las condiciones necesarias para su integración en un más amplio sistema navarro de información bibliográfica.

– Realización en Navarra de las tareas de control bibliográfico universal que competen a la BGN por su carácter de biblioteca gestora del Depósito Legal y por la importancia patrimonial de sus fondos. Para llevar a cabo esta función, debería crearse en el seno de la BGN un Instituto Navarro de Bibliografía que, en coordinación con los demás centros del sistema bibliotecario navarro, se encargase de la preservación, identificación y difusión del patrimonio bibliográfico de Navarra y de la publicación, sobre el soporte adecuado, de la Bibliografía Navarra, además de la elaboración de un Boletín Bibliográfico de la Oficina de Depósito Legal de Navarra.

Lógicamente para conseguir estos objetivos, la Biblioteca debe organizar una serie de servicios dotados con sus correspondientes recursos humanos, espaciales y técnicos.

–¿Para cuándo una ley de bibliotecas en Navarra?

–Las cosas paso a paso, pero a la vista de lo realizado en otras comunidades autónomas, gracias a la magnífica recopilación que habéis realizado, espero en breve abordar este asunto.

–Otra asignatura pendiente sigue siendo la informatización, algo que en las bibliotecas públicas podría suponer una verdadera revolución porque nos permitiría además, lógicamente, de explotar mejor los recursos humanos y bibliográficos, disponer de un catálogo colectivo, lo que es fundamental para hacer frente a otro tipo de necesidades como el expurgo o el préstamo interbibliotecario. ¿Se ha pensado en un calendario para llevar a cabo la informatización y se ha pensado ya en programas concretos?

–En estos momentos es la gran asignatura pendiente. Es inconcebible en 1996, consultar los ficheros manualmente.

Espero dentro de este año daros una respuesta definitiva sobre calendario de informatización y, quizás, algo más.

–En Navarra todas las poblaciones que superan los 2.000 habitantes están dotadas de servicios de biblioteca pública encuadrados en la Red de Bibliotecas Públicas. Para poblaciones de menos habitantes la solución tradicional ha sido el establecimiento de bibliotecas en régimen concertado con los Ayuntamientos. Pero incluso con esta solución gran parte de municipios y concejos navarros quedan desprovistos de cualquier servicio bibliotecario. ¿Se ha pensado en alguna solución?

–Todavía no. Me parecía una excelente idea el bibliobús, aunque lamentablemente no pudo llevarse a buen término.

Aunque no hemos pensado nada definitivo, tanto Asun Maestro, como yo, estamos trabajando en el tema.

–En la anterior legislatura los sucesivos intentos de conseguir el reconocimiento del nivel profesional que a nuestro juicio debe corresponder a los bibliotecarios terminaron estrellándose contra un muro de incomprensión y malentendidos. ¿Qué piensa Vd. de esta vieja aspiración de los bibliotecarios navarros?

–Me preguntáis demasiadas cosas cuando sólo llevo dos meses en el cargo. ¡Qué quieres que piense de esa aspiración!, es lógica y, por supuesto, justa. Espero, entre todos, volver a poder retomarla, aun sabiendo la gran dificultad que entraña.

–Y para terminar, unas preguntas de carácter personal. ¿Qué libro o libros está leyendo en este momento?, ¿cuáles son sus libros de cabecera?, ¿Cuál fue el último libro que le apasionó? Díganos una fórmula revolucionaria para animar a los jóvenes a leer.

–Leo mucho, aunque en lectura, nunca se puede decir mucho, ni demasiado. ¡Hay tantas y tantas cosas maravillosas que se van quedando en el camino!

Leo, principalmente, libros de investigación histórica o arqueológica, pero además me encanta la narrativa, algo la poesía, los libros de viajes, las novelas históricas, en fin, creo que me gusta todo.

¿Lo último? En narrativa: *Cuando fui mortal*, de Javier Marías. *Modelos de mujer*, de Almudena Grandes.

Pero leo bastante más de investigación o ensayos como un largo estudio de «Historia de los caminos» y varias obras de P. Aries sobre *La muerte* (debido a que estoy trabajando en un tema de simbología funeraria).

¿Lo más último? *El viejo tranvía*. hace una hora.

¿Fórmula revolucionaria para leer? Si sabéis alguna aunque no sea tan revolucionaria me la decís. Mi hijo, a pesar de que en casa hay libros por todas las partes, por supuesto, utilizados, no lee.

S. v A. P.